



REGLAMENTO OFICIAL

Entidad organizadora:

El Servicio Municipal de Deportes del Ajuntament de Capdepera conjuntamente con la empresa Unisport Consulting el próximo **día 12 de abril de 2025** organiza la **"MEDIA MARATÓN y 10 KM DE CALA RAJADA"**.

DISTANCIAS:

- Media Maratón (21,096 km)
- 10 Km.

La salida de las dos pruebas se dará a las **17:00 horas** en la c/ d'Elionor Servera frente la Plaça dels Mariners de Cala Rajada.

La Meta también estará ubicada en el mismo sitio.

El control técnico de la prueba estará a cargo del Comité Provincial de Jueces de la Federación de Atletismo, con la obligación por parte de los atletas de acatar sus órdenes, así como aquellas que vengan de la organización y de los agentes de la autoridad.

Hora límite de Llegada Media Maratón: a las 19:30 horas.

Hora límite de Llegada 10 Km.: a las 18:30 horas.

RECORRIDOS



CONSULTA EL RECORRIDO EN ESTE ENLLACE

MEDIA MARATÓN <https://www.openrunner.com/es/route-details/20906496>

10 KM <https://www.openrunner.com/es/route-details/20881133>

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones en línea se podrán realizar a través de la plataforma de inscripciones www.elitechip.net

La fecha límite de inscripción online será el 11 de abril de 2025 a las 12 horas o hasta llegar a 500 inscripciones.

Podrán tomar parte en la carrera todas aquellas personas que tengan o no, licencia federativa (en el proceso de inscripción se contratará el seguro para poder hacer la carrera), según el límite de edad que se establecen en las categorías. En caso de ser menores de 18 años deberán firmar una autorización de padre/madre o tutor.

En el caso de que queden plazas disponibles se podrán hacer inscripciones presenciales el día de la prueba en la mesa de recogida de dorsales **si el atleta dispone de licencia federativa de atletismo en vigor.**

La inscripción a la prueba implica la total aceptación del presente reglamento.

Precios de las inscripciones:

- MEDIA MARATÓN:

15 €* hasta el día 15 de marzo a las 23.59 h. (inscripción online)

20 €* del 16 de marzo al 11 de abril a las 12.00 h. (inscripción online)

30 €* Inscripción presencial el día 12 de abril en la mesa de entrega de dorsales.

- CARRERA 10 KM:

10 €* hasta el día 15 de marzo a las 23.59 h. (inscripción online)

15 €* del 16 de marzo al 11 de abril a las 12.00 h. (inscripción online)

20 €* Inscripción presencial el día 12 de abril en la mesa de entrega de dorsales.

*En caso de no tener licencia federativa de la FAIB, en todos los casos, a estos importes se deberá añadir 1 € de seguro.

*En caso de no tener chip amarillo en propiedad a estos importes se deberá añadir 2 € de alquiler.

La inscripción se considera definitiva y no es posible la sustitución de un atleta por otro.

Política de devolución de las inscripciones:

- Hasta el día 15 de marzo DEVOLUCIÓN del 50% de la inscripción
- Del 16 de marzo al 3 de abril DEVOLUCIÓN del 30% de la inscripción.
- A partir del 4 de abril **no se admitirán bajas bajo ningún motivo.**

Si por cualquier causa ajena a la voluntad de la Organización: pandemias sanitarias, acciones terroristas, circunstancias climáticas, accidentes o cortes de tramos de circuitos, denegación de autorización gubernativa por cualquier causa o pretexto, etc., la prueba no se pudiera realizar en la fecha programada, a petición del participante, la Organización hará la devolución del 75% del importe de la cuota de inscripción. El 25% restante, quedará en poder de la organización para sufragar los gastos de gestión de cada participante, como comisiones bancarias, seguros, confección de dorsal u otros gastos realizados con motivo de la inscripción.

En el caso de aplazamiento, el participante también podrá optar por dejar en depósito el total del importe de su inscripción y mantenerla abierta por la nueva fecha.

Servicios incluidos en la inscripción:

- Regalo conmemorativo de la prueba.
- Medalla FINISHER.
- Avituallamientos durante la carrera
- Avituallamiento post carrera
- Guardarropa
- Servicios médicos

CATEGORÍAS

Se realizarán clasificaciones para cada una de las categorías que se enumeran:

- General absoluta masculina, tres primeros clasificados.
- General absoluta femenina, tres primeras clasificadas.
- General absoluta masculina local, primer clasificado (deberá acreditarse que son del municipio).
- General absoluta femenina local, primera clasificada (deberá acreditarse que son del municipio).

Las siguientes clasificaciones en función de la edad de los participantes (todos ellos recibirán un trofeo al 1er clasificado):

- Juvenil masculino y femenino (nacidos/as en los años 2008 y 2009) (16 - 17 años incluidos) * (únicamente pueden participar a la distancia de 10 Km.)
- Junior masculino y femenino (nacidos/as en los años 2006 y 2007) (18 - 19 años incluidos)
- Promesa masculino y femenino (nacidos/as entre los años 2003, 2004 y 2005) (20-22 años incluidos)
- Senior masculino y femenino (23-34 años incluidos)
- M35 / W35 (35-44 años incluidos)
- M45 / W45 (45-54 años incluidos)
- M55 / W55 (55 - 64 años incluidos)
- M65 / W65 (nacidos/-es antes del 12/04/60)

NORMAS EXCEPCIONALES

Asimismo, se informa de que algún punto del presente reglamento puede verse modificado para seguir las normas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias, en el momento de la celebración de la prueba.

ENTREGA DE DORSALES:

Sábado 12 de abril (día de la prueba) de 12 a 16 horas

Lugar: **Plaça dels Mariners de Cala Rajada.**

Para la retirada del dorsal será imprescindible un documento oficial de identidad (D.N.I., pasaporte, carné de conducir).

Para recoger del dorsal, los atletas que hayan alegado estar federados, deberán presentar el original de la licencia federativa. En el caso de que su federación no les aporte este documento, tendrán que aportar un certificado de la federación correspondiente. Sólo se admiten federados de atletismo.

AVITUALLAMIENTOS:

Media Maratón:

- 1º punto – Km 4,3: Agua y fruta
- 2º punto – Km 7,1: Agua e isotónico
- 3º punto – Km. 11 (contra meta): Agua y fruta
- 4º punto – Km 14,6: Agua y fruta
- 5º punto - Km 17,1: Agua e isotónico

10 Km:

- 1º punto – Km 3,5: Agua y fruta
- 2º punto - Km 6,2: Agua e isotónico

META: Agua y fruta

CONTROL CARRERA:

Se realizará mediante un chip situado en el zapato de los atletas (cordones o cierre adhesivo de velcro), como **máximo a 30 cm. del suelo**, para garantizar un decapado correcto.

Los participantes que dispongan de chip amarillo podrán utilizarlo, introduciendo el código en el formulario de inscripción. Los que no dispongan de chip en propiedad, deberán alquilar uno blanco en el proceso de la inscripción y que se les entregará junto con el dorsal. Precio: 2 € de alquiler. Al finalizar la prueba es obligatorio la devolución del chip de alquiler.

Si no se dispone de chip o éste está fijado incorrectamente no se podrá cronometrar el tiempo de la carrera.

CLASIFICACIONES

Todas las clasificaciones son competencia única y exclusivamente de los miembros del Comité de Jueces y cronometradores de la FAIB (Federación de Atletismo de las Islas Baleares).

DESCALIFICACIONES:

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los atletas que:

- No se coloquen el dorsal oficial de la prueba.
- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal adjudicado a otro atleta.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan las instrucciones de los jueces o del personal de la organización.

La organización podrá excluir de la prueba a algún participante por comportamientos antideportivos o de falta de respeto a algún miembro de la organización y/o al resto de los participantes.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a trofeo.

TROFEOS. Recibirán trofeo los siguientes corredores

- **Media Maratón:**

- El primer clasificado de la categoría absoluta masculina.
- La primera clasificada de la categoría absoluta femenina.
- Trofeo al 2º y 3º clasificado de la categoría absoluta masculina.
- Trofeo a la 2ª y 3ª clasificada de la categoría absoluta femenina.
- Trofeo al primer clasificado de la categoría absoluta local masculina.
- Trofeo en la primera clasificada de la categoría absoluta local femenina.
- Trofeo al 1º clasificado y 1ª clasificada de las categorías por edad.

- **10 Km.:**

- El primer clasificado de la categoría absoluta masculina.
- La primera clasificada de la categoría absoluta femenina.
- Trofeo al 2º y 3º clasificado de la categoría absoluta masculina.
- Trofeo a la 2ª y 3ª clasificada de la categoría absoluta femenina.
- Trofeo al primer clasificado de la categoría absoluta local masculina.
- Trofeo en la primera clasificada de la categoría absoluta local femenina.
- Trofeo al 1º clasificado y 1ª clasificada de las categorías por edad.

La entrega de trofeos se hará en la zona de la Post Meta a las 19.00 horas.

SERVICIO DE GUARDARROPA:

Se habilitará un espacio donde se depositarán las bolsas de los participantes, distribuidas por número. La retirada se realizará mediante la presentación del dorsal.

La organización no se hace responsable de los efectos personales que se dejen en el guardarropa.

La hora máxima para la retirada de las pertenencias 20 horas del día de la prueba.

SERVICIO MÉDICO:

Habrà dos médicos en este servicio.

Cada corredor participa en la carrera bajo su responsabilidad y declara tener un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y / o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

SERVICIO DE AMBULANCIA: Habrà un servicio en cola de carrera de cada una de las pruebas y en meta.

SEGURO DE LA CARRERA:

Todos los participantes, oficialmente inscritos, que hayan indicado en el proceso de inscripción que están federados, participan bajo la cobertura y condiciones del seguro de la Federación de Atletismo de su comunidad autónoma. Los atletas que no hayan alegado estar federados y por tanto han contratado el seguro de la carrera, estarán cubiertos por la póliza concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que pueda haber a consecuencia directa del desarrollo de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

Para recoger del dorsal, los atletas que hayan alegado estar federados, deberán presentar el original de la licencia federativa. En el caso de que su federación no les aporte este documento, tendrán que aportar un certificado de la federación correspondiente. Sólo se admiten federados de atletismo.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

Considerando que he realizado mi inscripción para la **MEDIA MARATÓ Y 10 KM. DE CALA RAJADA** me comprometo a cumplir las reglas que regulan la carrera, además de las reglas de la dirección de la carrera y acepto el reglamento que se encuentra en la página web de la organización.

Por la presente:

- Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la prueba y sus actividades colaterales.
- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la competición, tengo buena salud general, sin sufrir ninguna enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en esta prueba. Si durante la prueba, tiene algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.

- Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y / o enfermedad durante la prueba. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
- Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación obtenida durante la prueba.
- Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de la prueba de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.
- Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en que se desarrolla la prueba.
- Domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la prueba, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.
- Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cuidado o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo consideran necesario para mi salud.
- Mi dorsal es personal e intransferible por el que no podrá llevarlo ningún otro participante o persona en mi lugar.
- Conozco que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, a pesar de haber abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.
- Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:

a) Transitar con prudencia por el circuito de la prueba.

b) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.

c) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.

d) Esquivar o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.

e) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, lejos de puntos de paso o reunión de personas.

f) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicándolo en la web oficial.

Quedan prohibidos los vehículos motorizados, patinetes o bicicletas que no pertenezcan a la organización. Los vehículos oficiales que hagan el seguimiento de la carrera llevarán una identificación visible en todo momento.

Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen honestamente y con honor a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir la distancia completa antes de cruzar la línea de meta.

En su inscripción en la **MEDIA MARATÓN Y 10 KM. CALA RAJADA**, los participantes dan su consentimiento para que el organizador o empresas colaboradoras a tomar archivos fotográficos y / o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y / o vídeos serán expuestas en los perfiles que la empresa gestione en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que UNISPORT CONSULTING SL o sus empresas relacionadas puedan realizar.

UNISPORT CONSULTING S.L. es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) (LOPD), con la finalidad de mantener una relación comercial, y conservados mientras haya un interés mutuo por mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, excepto obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a UNISPORT CONSULTING S.L. en GREMIO ZAPATEROS 21 OFICINA A17 07009 PALMA (ISLAS BALEARES). E-mail: administracion@unisportconsulting.com y el de reclamación a www.agpd.es.

Asimismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la **MEDIA MARATÓN Y 10 KM. CALA RAJADA** para todo el mundo, mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.), Los inscritos ceden, sin límite temporal, de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.).

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la **MEDIA MARATÓN Y 10 KM. CALA RAJADA** a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.